

RESOLUCIÓN N° 636/2013

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Martín Saino solicitando autorización para participar como Director del Proyecto "Análisis y Evaluación de la utilización de los recursos culturales educativos desarrollados por el Ministerio de Educación de la República Argentina. Estudio en el caso de la Provincia de Córdoba", en el marco del convenio suscripto entre dicho Ministerio y la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que el Cr. Saino revista en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática;

Que el Cr. Saino consigna que las actividades se desarrollarán durante seis (6) meses con fecha aproximada de comienzo el 13 de noviembre de 2013, con una carga horaria de cuatro (4) horas semanales, por lo que no interferirán en las funciones asignadas en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2°, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000, corresponde autorizar al docente mencionado;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

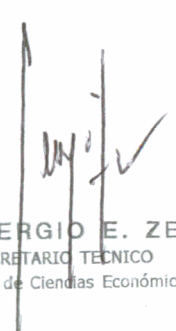
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar al Cr. MARTIN SAINO (Legajo N° 35783), en su carácter de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, a participar como Director del Proyecto "Análisis y Evaluación de la utilización de los recursos culturales educativos desarrollados por el Ministerio de Educación de la República Argentina. Estudio en el caso de la Provincia de Córdoba", a partir del 13 de noviembre de 2013 y por el lapso de 6 meses con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 5/2000.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas